



## **APROBACIÓN DE BASES ADMINISTRATIVAS**

De conformidad con lo señalado en el numeral 6.10 del Reglamento de Contrataciones de Agrobanco, la Gerencia de Administración, Operaciones y Finanzas aprueba las Bases Administrativas para la siguiente contratación:

### **Adquisición Nivel I N°020-2024-AGROBANCO – Segunda Convocatoria**

**“Contratación de Consultoría para la revisión e implementación del Modelo de Integridad - Anticorrupción en Agrobanco conforme a lineamientos de FONAFE”**

Las cuales, han sido elaboradas y revisadas debidamente por los miembros del Comité, se adjunta al expediente conjuntamente con el presente documento de aprobación, a fin de dar inicio al respectivo proceso de contratación.

Lima, 22 de agosto del 2024

-----  
**Gustavo Ochoa Sáenz**  
Gerente de Administración, Operaciones y Finanzas